

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL— PEI 2023 Con corte 30 de diciembre de 2023

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Luz Mary Palacios Castillo

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
METODOLOGÍA	3
ESQUEMA GENERAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	15
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	16
Alineación Objetivo Estratégico 1 con el Plan Distrital de Desarrollo	17
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	28
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. ECONOMÍA CIRCULAR EN EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS	35
Alineación Objetivo Estratégico 3 con el Plan Distrital de Desarrollo	35
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. CULTURA CIUDADANA.....	60
Alineación Objetivo Estratégico 4 con el Plan Distrital de Desarrollo	60
Avance meta objetivo estratégico No. 4.....	61
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. GESTIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	87
Alineación Objetivo Estratégico 5 con el Plan Distrital de Desarrollo	88
OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. GESTIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS.....	106
Alineación Objetivo Estratégico 6 con el Plan Distrital de Desarrollo	106
CONCLUSIONES	136

INTRODUCCIÓN

El seguimiento del plan estratégico institucional tiene como propósito monitorear permanentemente el avance o cumplimiento de las metas estratégicas institucionales. Este informe se realiza con corte a 30 de diciembre del 2023, tomando como fuente de información los reportes de avance a la gestión registrados por las áreas responsables en los instrumentos diseñados para hacer seguimiento al plan de acción institucional, a los proyectos de inversión de la entidad y metas plan de desarrollo.

A lo largo del informe se presentan los avances expuestos en las metas e indicadores de cada uno de los objetivos estratégicos, así como su aporte en el cumplimiento del plan de desarrollo distrital. De igual manera se incorporan algunos datos estadísticos sobre su desarrollo y finalmente se presentan las conclusiones del ejercicio.

Los porcentajes de avance se calcula teniendo en cuenta el valor alcanzado frente a lo programado en el periodo objeto de seguimiento.

METODOLOGÍA

Para la realización de este informe se tuvo en cuenta la información que las distintas dependencias de la Unidad vienen reportando en los formatos diseñados para tal fin, relacionados con el avance de las Metas Plan de Desarrollo, los proyectos de Inversión, Plan de Acción Institucional, Informe Sectorial MIPG, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA, Reporte FURAG y demás información reportada por los procesos.

Es preciso especificar que las fuentes de las que se tomó la información fueron las siguientes para cada una de los objetivos y metas estratégicas formuladas en el PEI:

Tabla N°1 Fuente de información para el avance de los objetivos estratégicos

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia de inversión las problemáticas identificadas en este documento.	Indicadores de los proyectos de inversión como referente para el análisis y seguimiento de la planeación estratégica institucional.	Avance proyecto de inversión: 7628 - Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional Bogotá	Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora de Comunicaciones, Subdirección Administrativa y Financiera, Oficina de tecnologías de la Información y las Comunicaciones
	Implementar las políticas de gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	(Número de políticas del MIPG implementadas / Número de políticas del MIPG) * 100.	Informe Sectorial MIPG 2023	Oficina Asesora de Planeación

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
	Mejorar en 1% anual la calificación obtenida en el FURAG en el año inmediatamente anterior.	Reporte FURAG	Resultados FURAG	Oficina Asesora de Planeación
	Aprobación de la modificación del acuerdo 001 de 2012, por el cual se modifica la estructura organizacional de la UAESP, que contemple la generación de unas dependencias con unidades temáticas definidas; por ejemplo, la distinción entre los servicios funerarios y lo relacionado con la prestación del servicio de alumbrado público, la creación de una oficina de	Acto administrativo que modifica la estructura organizacional de la entidad.	Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD del 18 de agosto de 2022	Subdirección Administrativa y Financiera

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
	participación ciudadana y la revisión y actualización de las funciones de las dependencias; entre otros.			
	Re certificación de calidad por ente certificador.	Una recertificación de calidad por ente certificador	Auditoría externa	Oficina Asesora de Planeación
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Formular e implementar la política de participación ciudadana y responsabilidad social de la UAESP en el marco del MIPG.	Una política de participación ciudadana y responsabilidad social propia de la UAESP formulada e implementada. Informes anuales de seguimiento	Cumplido según PAI e Informe de Participación Ciudadana 2021	Oficina Asesora de Planeación
	Formular e implementar el Proceso de	Un Proceso de Participación Ciudadana y	Cumplido según informe de	Oficina Asesora de Planeación

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
	Participación Ciudadana y Responsabilidad Social en la UAESP.	Responsabilidad Social en la UAESP incluido en el SIG.	participación ciudadana 2022.	
	Formular e implementar el modelo de relacionamiento de la UAESP.	Un modelo de relacionamiento de la UAESP formulada e implementada. Informes anuales de seguimiento.	Cumplido según PAI e Informe de Participación Ciudadana 2021.	Oficina Asesora de Planeación
	Formalizar mediante acto administrativo las instancias propias de la UAESP que por su importancia deban ser reglamentadas.	Número de actos administrativos que reglamenten instancias de participación ciudadana propias de la UAESP.	Reportes de la Subdirección de Disposición Final.	Oficina Asesora de Planeación
ECONOMÍA CIRCULAR EN EL MANEJO	Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de	Indicadores de los proyectos de inversión como	Informe de seguimiento SEGPLAN: Avance proyecto	Subdirección Recolección Barrido y

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
INTEGRAL DE RESIDUOS	inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia en inversión las problemáticas identificadas en este documento.	referente para el análisis y seguimiento de la planeación estratégica institucional.	de inversión: 7569- Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá.	Limpieza, Subdirección de Aprovechamiento, Subdirección Disposición final
	Desarrollar al menos una alianza estratégica a nivel distrital, nacional o internacional que permitan formular un modelo de administración y operación del predio Doña Juana, atendiendo las particularidades del mismo.	Número de alianzas estratégicas conformadas.	Subdirección de Disposición Final. Información por correo 05/09/2023.	Subdirección Disposición Final

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
	Desarrollar una estrategia de cooperación para el logro de financiación de los proyectos de la Unidad encaminados al cumplimiento de las metas plan de desarrollo	Número de acuerdos de cooperación constituidos.	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza y Subdirección de Aprovechamiento. Información por correo 6 y 7/09/2023.	Subdirección Aprovechamiento
	Adelantar las propuestas de mejora normativa para concretar el enfoque de economía circular, ante las instancias competentes.	Número de propuestas normativas presentadas a las instancias competentes.	Subdirección de Aprovechamiento. Información por correo 14/09/2023.	Subdirección Aprovechamiento
CULTURA CIUDADANA	Implementar una (1) estrategia de cambios de hábito responsable con el medio ambiente.	Estrategia de cambio hábitos implementados en la entidad, a partir de la estrategia de	Informe de seguimiento SEGPLAN avance proyecto de inversión: 7569- Transformación Gestión integral de residuos	Subdirección Aprovechamiento

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
		cultura ciudadana.	sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá. META 28-Implementación de 1 estrategia de cultura ciudadana para la adecuada gestión de residuos sólidos.	
	Articular la estrategia de cambio de hábitos con el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la entidad.	Número de acciones asociados con la estrategia de cultura ciudadana contenidos en el PIGA.	Implementación del Plan de Acción PIGA 2023.	Oficina Asesora de Planeación
GESTIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de	Indicadores de los proyectos de inversión como	Informe de seguimiento SEGPLAN: Avance proyecto	Subdirección Servicios Funerarios y

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
	<p>inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia en inversión las problemáticas identificadas en este documento.</p>	<p>referente para el análisis y seguimiento de la planeación estratégica institucional.</p>	<p>de inversión: 7652: Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá.</p>	<p>Alumbrado Público</p>
	<p>Desarrollar una estrategia de modernización de alumbrado público que priorice las zonas con mayor índice de inseguridad asociada a deficiencias en iluminación en el espacio público y los principales ejes viales de la ciudad.</p>	<p>(Número de puntos críticos y ejes viales con alumbrado público modernizados / Número de puntos críticos identificados en la estrategia de modernización de alumbrado público) *100.</p>	<p>Informe de seguimiento SEGPLAN meta Plan de Desarrollo: Aumentar en un 25% la Modernización a Tecnología Led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias.</p>	<p>Subdirección Servicios Funerarios y Alumbrado Público</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
	<p>Actualizar el marco institucional y contractual de la prestación del servicio a la luz del marco jurídico vigente en el orden nacional.</p>	<p>Acto administrativo o de naturaleza contractual que actualice las condiciones actuales de la prestación del servicio de alumbrado público.</p>	<p>Reportes Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público</p>	<p>Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público</p>
<p>GESTIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS</p>	<p>Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia en inversión las problemáticas</p>	<p>Indicadores de los proyectos de inversión como referente para el análisis y seguimiento de la planeación estratégica institucional.</p>	<p>Informe de seguimiento SEGPLAN: Avance de los proyectos de inversión: 7660 Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la</p>	<p>Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
	identificadas en este documento.		población en condición de vulnerabilidad Bogotá 7644 Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá	
	Aprobación por parte de las entidades competentes de los instrumentos de planeación urbanística que permitan la ampliación, adecuación, restauración y modernización de la	Instrumentos de planeación aprobados por las entidades competentes e implementados por la UAESP.	Reporte Subdirección Servicios Funerarios y Alumbrado Público	Subdirección Servicios Funerarios y Alumbrado Público

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
	infraestructura física de los cementerios propiedad del Distrito.			
	Complementar los instrumentos de medición de la Unidad con información estadística con enfoque poblacional y diferencial.	Información estadística de servicios y subsidios funerarios con enfoque poblacional y diferencial actualizada.	Reporte Subdirección Servicios Funerarios y Alumbrado Público	Subdirección Servicios Funerarios y Alumbrado Público
	Adelantar campañas de difusión de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito con mayor énfasis en el servicio de cremaciones al igual que del programa de subvenciones, ayudas y subsidios funerarios.	Número de campañas realizadas para la difusión de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito con mayor énfasis en el servicio	Reporte Subdirección Servicios Funerarios y Alumbrado Público	Subdirección Servicios Funerarios y Alumbrado Público

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
		de cremaciones al igual que del programa de subvenciones, ayudas y subsidios funerarios.		

Fuente: UAESP2023

ESQUEMA GENERAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

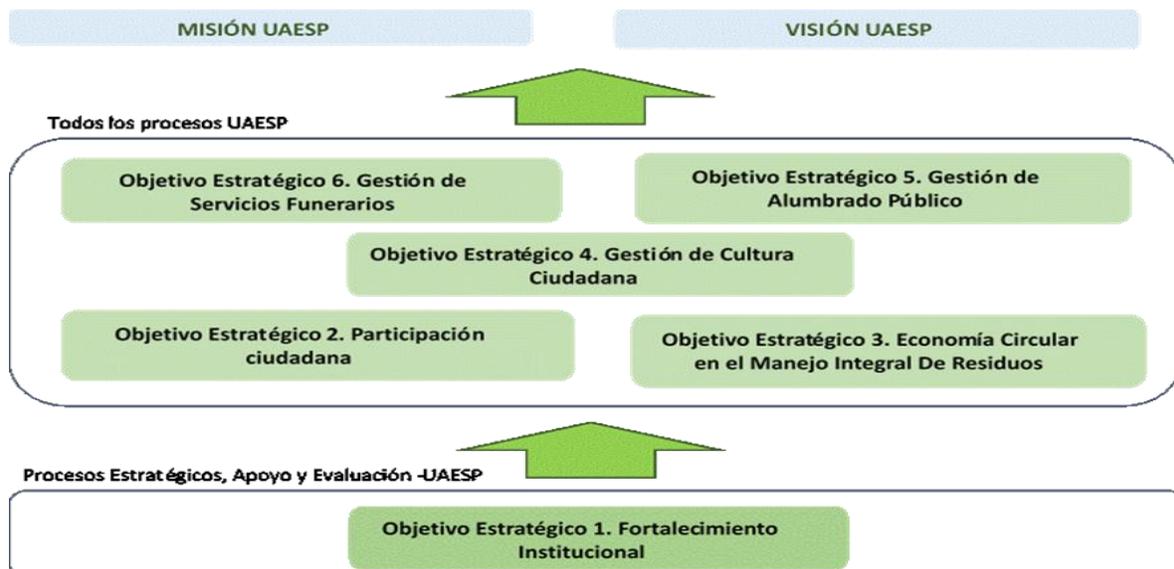
Cada cuatrienio, al entrar en vigor el plan de desarrollo presentado por el alcalde elegido, se inicia el proceso de armonización entre las acciones de las entidades del Distrito y la Alcaldía Mayor. Con la puesta en marcha Plan Distrital de Desarrollo para la vigencia 2020-2024 denominado: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, frente a las disposiciones de la nueva administración, debe perfilar la planeación estratégica institucional a partir de lo establecido en el programa de gobierno.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, se aprobó en sesión ordinaria del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, celebrada el 10 de noviembre de 2020, quien de acuerdo con el artículo 2 de la Resolución 313 de 2020, es la instancia encargada de orientar la implementación y seguimiento del Sistema de Gestión y la operación del MIPG, articulando todos los procesos y actividades de la UAESP, recursos, herramientas, estrategias y políticas de gestión y desempeño institucional, de acuerdo con la normativa vigente en la materia.

En el PEI se establece la ruta mediante la cual se orientará la gestión estratégica institucional que permitirá la ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión, el plan de acción institucional y el plan anual de adquisiciones para dar cumplimiento de las metas institucionales y del plan de desarrollo distrital.

El Plan Estratégico Institucional de la UAESP, es el documento que contiene la misión, visión, los objetivos estratégicos y la ruta mediante la cual se orienta la gestión estratégica institucional. Se encuentra constituido por seis objetivos estratégicos que tienen definidas sus metas y sus indicadores contando con una estrategia específica para su cumplimiento.

Gráfica: Esquema Estratégico



Fuente: Construcción propia Oficina Asesora de Planeación

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Incrementar la efectividad de la Gestión Pública de la UAESP en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, apoyada en la innovación institucional, el cambio tecnológico, la toma de decisiones articulada a un sistema integrado de información, con el fin de garantizar la prestación de los servicios públicos a su cargo con transparencia, integridad y calidad, logrando estándares más altos en dicha prestación, atendiendo las

necesidades de la ciudadanía, el plan de desarrollo y generando valor público, en cumplimiento.

Alineación Objetivo Estratégico 1 con el Plan Distrital de Desarrollo

El Objetivo Estratégico 1 se encuentra alineado al Plan Distrital de Desarrollo y a los proyectos de inversión que tiene la entidad, de la siguiente manera:

Tabla N°2 Alineación objetivo estratégico 1 con el Plan Distrital de Desarrollo

PROPÓSITO PLAN DE DESARROLLO	PROGRAMA GENERAL PLAN DE DESARROLLO	META SECTOR PLAN DE DESARROLLO	PROYECTO INVERSIÓN UAESP
Propósito 5: Construir Bogotá - Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	56-Gestión Pública Efectiva	509 - Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	7628: Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional Bogotá.

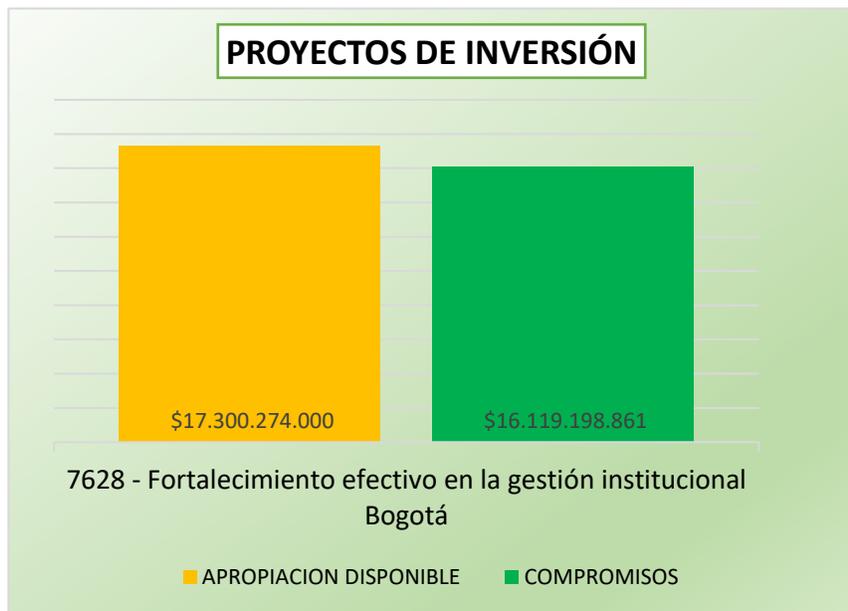
Fuente: Cuadro 2 Doc. PEI. Construcción propia Oficina Asesora de Planeación

Ejecución presupuestal Proyecto de Inversión 7628

La ejecución presupuestal de los proyectos de inversión indica la gestión que se viene adelantando por parte de las dependencias para el cumplimiento de sus metas organizacionales.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal del proyecto 7628 con corte a 30 de diciembre de 2023 y el cual está asociado directamente con el objetivo estratégico N°1 Fortalecimiento Institucional.

Figura N°1 SEGPLAN - Ejecución presupuestal proyecto de inversión 7628



Fuente: SEGPLAN - Matriz de seguimiento presupuestal 2023 con corte a 30 de diciembre de 2023

Tabla N°3 Ejecución presupuestal proyecto de inversión 7628

Subdirección y/o oficina	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS	% Giros
Oficina de TIC	\$ 3.351.000.000	\$ 3.277.075.117	\$ 73.924.883	\$ 3.277.075.117	98%	\$ 2.605.617.406	80%
Oficina Asesora de Comunicaciones	\$ 1.993.372.151	\$ 1.533.214.532	\$ 460.157.619	\$ 1.533.214.532	77%	\$ 910.555.600	59%
Oficina control interno	\$ 253.925.000	\$ 253.925.000	\$ -	\$ 253.925.000	100%	\$ 216.025.000	85%
Subdirección Administrativa y Financiera	\$ 7.336.245.541	\$ 6.939.539.100	\$ 396.706.441	\$ 6.939.539.100	95%	\$ 4.251.323.253	61%
Subdirección de Asuntos Legales	\$ 3.064.806.666	\$ 2.823.987.136	\$ 240.819.530	\$ 2.823.987.136	92%	\$ 2.205.646.043	78%
Oficina Asesora de Planeación	\$ 1.125.924.642	\$ 1.116.457.976	\$ 9.466.666	\$ 1.116.457.976	99%	\$ 933.580.000	84%
Oficina de Control Disciplinario Interno	\$ 175.000.000	\$ 175.000.000	\$ -	\$ 175.000.000	100%	\$ 171.500.000	98%
Total general	\$ 17.300.274.000	\$ 16.119.198.861	\$ 1.181.075.139	\$ 16.119.198.861	93%	\$ 11.294.247.302	70%

Fuente: Matriz de seguimiento presupuestal 2023 con corte a 30 de diciembre de 2023.

Para demostrar el avance físico del objetivo estratégico 1 de fortalecimiento institucional, primero que todo se presenta en la tabla N°3 el avance de la meta “Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia de inversión las problemáticas identificadas en este documento”.

Según la metodología de seguimiento planteada se obtiene a partir del avance del proyecto de inversión 7628, del cual se observa en la siguiente tabla el porcentaje de avance reportado en SEGPLAN de las metas asociadas a dicho proyecto de inversión; el cual corresponde al promedio del porcentaje de ejecución de las metas para el proyecto de inversión 7628 como se especifica en la siguiente tabla

Tabla N°4 Avance de la meta “Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2.

Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024

META PROYECTO DE INVERSIÓN	% DE AVANCE SEGUIMIENTO SEGPLAN
1- Ejecutar 1(Un) estudio de cargas estructurales y reforzamiento estructural si así fuere, subsanando las necesidades que contribuyan a fortalecer y mantener la infraestructura física.	No programada para la vigencia 2023
2-Aumentar en al menos un 25% la capacidad en la arquitectura tecnológica, subsanando las necesidades que coadyuven a fortalecer y mantener la misma.	97.77%
3- Establecer e implementar 1(Un) patrón de procesos y actividades que aumenten el fortalecimiento organizacional de la unidad.	91.6%
4-Realizar el 100% de los mantenimientos correctivos, preventivos, adecuaciones y reparaciones a que haya lugar para fortalecer la infraestructura física de las sedes administrativas de la UAESP (META NUEVA APARTIR DE JUNIO 2021-PDM)	82.94%
AVANCE PROMEDIO	90.77%

Fuente. Reporte IV trimestre SEGPLAN

En la siguiente tabla se describe el porcentaje de avance físico del segundo semestre de 2023 de cada una de las 5 metas del objetivo estratégico 1 y su porcentaje acumulado del 2020 a 2023.

Tabla N°5 Avance metas objetivo estratégico No. 1

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO 2023	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020- 2023
Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia de inversión las problemáticas identificadas en	Indicadores de los proyectos de inversión como referente para el análisis y seguimiento de planeación estratégica institucional.	Avance proyecto de inversión: 7628 Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional Bogotá	Se garantizó el funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la entidad en cuanto a Software y mantenimiento del Hardware, logrando así el desarrollo y funcionamiento de las diferentes actividades de la entidad, permitiendo el desarrollo e implementación de nuevos procesos. Se adicionó 2.500	90.77%	70.9%

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGIC O	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO 2023	% AVANC E 2023	% AVANCE ACUMULAD O 2020- 2023
este documento.			millones al presupuesto de esta meta, para garantizar la contratación de prestación de servicio y apoyo a la gestión y respectivas adiciones, con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades que no se alcanzan a cubrir con la planta de personal vigente, por lo que se fortalece la gestión institucional y el modelo de gestión enmarcando un patrón de		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGIC O	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO 2023	% AVANC E 2023	% AVANCE ACUMULAD O 2020- 2023
			<p>procesos y actividades que se desarrollan para garantizar el funcionamiento de la entidad así:</p> <p>1. Procesos:</p> <p>1.1. Procesos de contratación de prestación de servicios para personal profesional y de apoyo a la gestión para las dependencias OAP, SAL, OCI, OCDI, SAF y OACRI, con el cual se garantizan las actividades de cada subdirección u oficina.</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGIC O	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO 2023	% AVANC E 2023	% AVANCE ACUMULAD O 2020- 2023
			<p>1.2. Procesos de contratación de vigilancia, aseo y cafetería.</p> <p>2. Actividades como:</p> <p>2.1. Adiciones a los contratos de prestación de servicios para personal profesional y de apoyo a la gestión.</p> <p>2.2. Pago de los aportes al sistema de riesgos laborales de conductores.</p> <p>Contrato de mantenimiento y arreglos locativos para el buen funcionamiento de la entidad.</p> <p>Contrato de</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGIC O	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO 2023	% AVANC E 2023	% AVANCE ACUMULAD O 2020- 2023
			mantenimiento y arreglos locativos para el buen funcionamiento de la entidad. Contrato de mantenimiento y arreglos locativos para el buen funcionamiento de la entidad.		
Implementar las políticas de gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	(Número de políticas del MIPG implementadas / Número de políticas del MIPG) * 100.	Informe Sectorial MIPG 2023	La implementación de las políticas del MIPG se desarrolló de manera satisfactoria a continuación se presentan los resultados por dimensión lo cual fue reportado a la Secretaría del Hábitat: Dimensión Talento Humano: 100% Direccionamiento Estratégico y de Planeación: 100%	91%	99.57%

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGIC O	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO 2023	% AVANC E 2023	% AVANCE ACUMULAD O 2020- 2023
			<p>Gestión con valores para resultados: 99%</p> <p>Evaluación de Resultados: 100%</p> <p>Información y Comunicación: 98%</p> <p>Gestión del Conocimiento y la Innovación: 100%</p> <p>Control Interno: 100%</p> <p>Así mismo, el PAyS tuvo un porcentaje de cumplimiento del 91%</p>		
Mejorar en 1% anual la calificación obtenida en el FURAG en el año inmediatamente anterior.	Reporte FURAG.	Resultados FURAG	<p>Se refleja el aumento de 1 punto comparado con los resultados máximo que se había reportado para el 2019 superando así la meta, loque se traduce en un</p>	100%	100%

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGIC O	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO 2023	% AVANC E 2023	% AVANCE ACUMULAD O 2020- 2023
			paso del puesto N°43 al N°13 para el segundo semestre de 2023. La calificación obtenida fue de 90.1		
Aprobación de la modificación del acuerdo 001 de 2012, por el cual se modifica la estructura organizacional de la UAESP, que contemple la generación de unas dependencias con unidades temáticas definidas; por ejemplo, la distinción entre	Acto administrativo que modifica la estructura organizacional de la entidad.	Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD del 18 de agosto de 2022.	En el CIGD del 18 de agosto de 2022 se manifestó que el avance para esta meta corresponde al 90% en el acumulado.	NA	90%

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGIC O	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO 2023	% AVANC E 2023	% AVANCE ACUMULAD O 2020- 2023
los servicios funerarios y lo relacionado con la prestación del servicio de alumbrado público, la creación de una oficina de participación ciudadana y la revisión y actualización de las funciones de las dependencias; entre otros.					
Recertificación de calidad por parte certificador.	Una recertificación de calidad por parte certificador.	Auditoría externa	El 10 de febrero de 2023 se obtuvo la certificación Icontec ISO 9001- Certificado SC-2000374, se	100%	75%

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO 2023	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020- 2023
			adelantó el proceso de contratación de la auditoría de seguimiento para el año 2024, la cual se realizará en el mes de febrero.		
PROMEDIO AVANCE				95.44%	87.1%

Fuente: UAESP 2023

Las metas que hacen parte del presente objetivo obtuvieron un porcentaje de cumplimiento para la vigencia superior a 90%. Finalmente, se evidencia que, para el segundo semestre con corte al 30 de diciembre de 2023, se cuenta con un avance global del objetivo estratégico 1 de 95.44% para el año 2023 y un avance global del 87.1% en el acumulado del 2020 al 2023.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fomentar una cultura de participación ciudadana incidente en la UAESP, a través de una comunicación transparente y de doble vía, que inspire confianza, agregando valor a la gestión y generando credibilidad en lo público.

Este objetivo estratégico a diferencia de los otros cinco (5) objetivos estratégicos, no tiene relación directa con alguna meta del Plan de Desarrollo Distrital o alguna meta específica de los proyectos de inversión. Sin embargo, por ser un objetivo de ejecución transversal su configuración está representada en las actividades que desarrolla cada

una de las subdirecciones misionales y la dirección general en temas de participación ciudadana, así como los lineamientos que desde la Oficina Asesora de Planeación se hace sobre la materia.

En la siguiente tabla N°6 se describe el porcentaje de avance físico del segundo semestre de 2023 de cada una de las 4 metas del objetivo estratégico 2 y su porcentaje acumulado del 2020 a 2023.

Tabla N°6 Avance meta objetivo estratégico No. 2

META OBJETIVO PLAN ESTRATEGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FISICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
Formular e implementar la política de participación ciudadana y responsabilidad social de la UAESP en el marco del MIPG.	Una política de participación ciudadana y responsabilidad social propia de la UAESP formulada e implementada. Informes anuales de seguimiento.	Cumplido según PAI e Informe de Participación Ciudadana 2021.	N/A	N/A	100%

META OBJETIVO PLAN ESTRATEGI CO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FISICO	% AVAN CE 2023	% AVANCE ACUMULA DO 2020- 2023
Formular e implementar el Proceso de Participación Ciudadana y Responsabilidad Social en la UAESP.	Un Proceso de Participación Ciudadana y Responsabilidad Social en la UAESP incluido en el SIG.	Cumplido según informe de participación ciudadana 2022.	NA	N/A	100%
Formular e implementar el modelo de relacionamiento de la UAESP.	Un modelo de relacionamiento de la UAESP formulada e implementada. Informes anuales de seguimiento.	Cumplido según PAI e Informe de Participación Ciudadana 2021.	NA	N/A	100%
Formalizar mediante acto administrativo o las instancias propias de la	Número de actos administrativos que reglamenten instancias de participación	Subdirección de Disposición Final. Información por memorando N°20233000146	En el mes de enero de 2023 se evidencia por parte de la Subdirección de Disposición Final la	70%	70%

META OBJETIVO PLAN ESTRATEGI CO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FISICO	% AVAN CE 2023	% AVANCE ACUMULA DO 2020- 2023
UAESP que por su importancia deban ser reglamentadas.	ciudadana propias de la UAESP.	193 del 28/11/2023.	formulación de un protocolo de relacionamiento con la comunidad de Quintas y Granada en la localidad de Usme. Así mismo informan que se estima alcanzar durante la primera quincena de 2023 la suscripción de dos nuevos protocolos: Protocolo con ASOPORQUE RA: durante la vigencia		

META OBJETIVO PLAN ESTRATEGI CO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FISICO	% AVAN CE 2023	% AVANCE ACUMULA DO 2020- 2023
			<p>anterior se avanzó en la elaboración del documento, logrando tener una versión en borrador, la cual es objeto de revisión por parte de la subdirección, una vez se cuente con la versión final, se procederá con la suscripción. Valoración 25 %, avance 15%</p> <p>Protocolo de relacionamient o con comunidad de</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATEGI CO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FISICO	% AVAN CE 2023	% AVANCE ACUMULA DO 2020- 2023
			<p>los Mochuelos: se avanzó en la estructuración del documento, obteniendo una versión borrador que actualmente está siendo verificada por la subdirección para su publicación y/o suscripción.</p> <p>Valoración 25 %, avance 15%</p> <p>Resolución para la adopción de los protocolos: la subdirección</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATEGI CO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FISICO	% AVAN CE 2023	% AVANCE ACUMULA DO 2020- 2023
			<p>cuenta con una versión borrador del documento, el cual será validado durante la presente semana para su remisión a la SAL, esperando obtener las consideraciones respectivas, tras lo cual procedería la suscripción del acto administrativo. Valoración 25 %, avance 15%</p>		
PROMEDIO AVANCE				70%	92.5%

Fuente: UAESP 2023

El objetivo estratégico No 2 cuenta con 4 metas de las cuales las metas “Formular e implementar la política de participación ciudadana y responsabilidad social de la UAESP en el marco del MIPG” y “Formular e implementar el modelo de relacionamiento de la UAESP se cumplieron al 100% durante la vigencia 2021; la meta “Formular e implementar el Proceso de Participación Ciudadana y Responsabilidad Social en la UAESP se cumplió una al 100% en la vigencia del 2022 de acuerdo con lo programado en el Plan de Acción Institucional – PAI.

La meta “*Formalizar mediante acto administrativo las instancias propias de la UAESP que por su importancia deban ser reglamentadas*” a corte del 30 de diciembre de 2023 se cuenta con un 70% de avance.

Finalmente, se evidencia que, para el segundo semestre de 2023, se cuenta con un avance global del objetivo estratégico 2 de 70% para el año 2023 que corresponde únicamente a la meta “*Formalizar mediante acto administrativo las instancias propias de la UAESP que por su importancia deban ser reglamentadas*” y un avance global del 92.5% en el acumulado del 2020 al 2023.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. ECONOMÍA CIRCULAR EN EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS

Generar un cambio del modelo lineal a un modelo de economía circular sostenible de la gestión de los residuos sólidos que contemple la producción y consumo responsable, la separación en la fuente, reutilización, reciclaje, aprovechamiento y su transformación, orientado a dignificar la laboral del reciclador y disminuir la disposición final de residuos.

Alineación Objetivo Estratégico 3 con el Plan Distrital de Desarrollo

El Objetivo Estratégico 3 se encuentra alineado al Plan Distrital de Desarrollo y a los proyectos de inversión que tiene la entidad. Para este caso particular, la entidad tiene a cargo siete (7) metas sectoriales del plan de desarrollo relacionadas con GIRS, todas las cuales se desarrollan a través de un único proyecto de inversión el 7569:

Tabla N°7 Alineación del objetivo estratégico 3 con el Plan Distrital de Desarrollo

PROPÓSITO PLAN DE DESARROLLO	PROGRAMA GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO	META SECTOR PLAN DE DESARROLLO	PROYECTO O INVERSIÓN UAESP
<p>Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.</p>	<p>38- Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora.</p>	<p>289 - Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito.</p>	<p>7569 transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el Distrito Capital Bogotá.</p>
		<p>291 - Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valoración energética, En medio reductor o procesos biológicos que garanticen mínimo un 10 % de tratamiento de residuos no aprovechables.</p>	
		<p>292 - Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en el que se incluya aprovechamiento de orgánicos – plástico, fortalecimiento a la población recicladora; y supervisión y seguimiento a las ECAS.</p>	

PROPÓSITO PLAN DE DESARROLLO	PROGRAMA GENERAL PLAN DE DESARROLLO	META SECTOR PLAN DE DESARROLLO	PROYECTO O INVERSIÓN UAESP
		<p>293 - Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS; y la supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital.</p> <p>294 - Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad.</p> <p>295 - Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento.</p> <p>296 - Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de</p>	

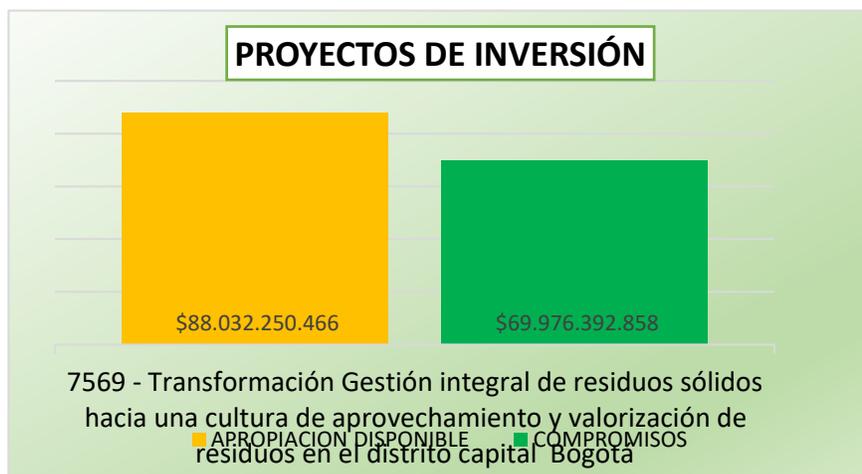
PROPÓSITO PLAN DE DESARROLLO	PROGRAMA GENERAL PLAN DE DESARROLLO	META SECTOR PLAN DE DESARROLLO	PROYECTO O INVERSIÓN UAESP
		los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital	

Fuente: Cuadro 2 Doc. PEI. Construcción propia Oficina Asesora de Planeación

Ejecución presupuestal Proyecto de Inversión 7569

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal del proyecto 7569 “transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el Distrito Capital Bogotá” con corte a 30 de diciembre de 2023 y el cual está asociado directamente con el objetivo estratégico N°3 Economía circular en el manejo integral de los residuos sólidos.

Figura N°2 – SEGPLAN Ejecución presupuestal proyecto de inversión 7569



Fuente: UAESP 2023

Tabla N°8 Ejecución presupuestal proyecto de inversión 7569

Subdirección y/o oficina	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS	% Giros
Subdirección de Aprovechamiento	\$ 18.268.205.005	\$ 12.452.984.765	\$ 5.815.220.240	\$ 12.452.984.765	68%	\$ 7.687.966.981	62%
Subdirección de Disposición Final	\$ 11.132.607.461	\$ 9.819.773.003	\$ 1.312.834.458	\$ 9.819.773.003	88%	\$ 4.455.658.774	45%
Subdirección de RBL	\$ 58.631.438.000	\$ 47.703.635.090	\$ 10.927.802.910	\$ 47.703.635.090	81%	\$ 32.843.810.704	69%
Total general	\$ 88.032.250.466	\$ 69.976.392.858	\$ 18.055.857.608	\$ 69.976.392.858	79%	\$ 44.987.436.459	64%

Fuente: UAESP 2023

Para demostrar el avance físico del objetivo estratégico 3 Economía circular en el manejo integral de los residuos, primero que todo se presenta en la tabla N°8 el avance de la meta “Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia de inversión las problemáticas identificadas en este documento”. Para el cual según la metodología de seguimiento planteada se obtiene a partir del avance del proyecto de inversión 7569, del cual se observa en la siguiente tabla el porcentaje de avance reportado en SEGPLAN de las metas asociadas a dicho proyecto de inversión; el cual corresponde al promedio del porcentaje de ejecución de las metas para el proyecto de inversión 7569 como se especifica en la siguiente tabla.

Tabla N°9 Avance de la meta “Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024

META PROYECTO DE INVERSIÓN	% DE AVANCE SEGUIMIENTO SEGPLAN 2023
1-Separar y tratar el 10% de RPCC / Plantas de tratamiento y aprovechamiento energético.	100%

META PROYECTO DE INVERSIÓN	% DE AVANCE SEGUIMIENTO SEGPLAN 2023
2-Hacer monitoreo, seguimiento y control del 90% de toneladas en la disposición de residuos sólidos ordinarios.	100%
4-Implementar los 14 programas del PGIRS	100%
29- Culminar 1 estudio a nivel de ingeniería de detalle, así como contratar y construir la respectiva planta de tratamiento de residuos	30%
24-Implementar el 100% de la primera fase del modelo de aprovechamiento para la ciudad por flujo de residuos enmarcados a la política pública distrital para la gestión de residuos sólidos, priorizando orgánicos, plásticos y RCD.	100%
25-Contribuir al 100% de la formalización y fortalecimiento técnico, empresarial y social de los recicladores y sus organizaciones a través de la actualización del registro único de recicladores de oficio - RURO y actualización del registro único de organizaciones de recicladores - RUOR y demás actividades asociadas.	100%
26-Realizar el 100% del acompañamiento técnico, administrativo y social para fortalecer la operación y gestión de las ECA o bodegas apoyadas por la entidad a la población recicladora cumpliendo con la normatividad vigente	100%

META PROYECTO DE INVERSIÓN	% DE AVANCE SEGUIMIENTO SEGPLAN 2023
27-Apoyar el 100 % de las actividades administrativas de los proyectos del modelo de aprovechamiento	100%
13-Contratar el 100% del talento humano multidisciplinario para apoyo a la supervisión de la prestación de las actividades concesionadas mediante ASE y gestión de hospitalarios	100%
14-Ejecutar el 100% de los recursos destinados a obligaciones de hacer para el mejoramiento del estándar de calidad y continuidad del servicio público de aseo.	100%
16-Remunerar el 100% de la gestión integral de residuos sólidos no cubiertos en la tarifa del servicio público de aseo	100%
23-Ejecutar el 100% de los recursos destinados a la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de residuos.	100%
PROMEDIO	94.16%

Fuente. Reporte IV trimestre SEGPLAN

En la siguiente tabla N°10 se describe el porcentaje de avance físico del segundo semestre de 2023 de cada meta del objetivo estratégico 3 y su porcentaje acumulado del 2020 a 2023.

Tabla N°10 Avance meta objetivo estratégico No. 3

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia en inversión las problemáticas identificadas	Indicadores de los proyectos de inversión como referente para el análisis y seguimiento de la planeación estratégica institucional.	Avance proyecto de inversión: 7569- Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá	La implementación o realización de las acciones del Modelo de aprovechamiento se dividieron en tres corrientes de residuos a continuación describen principales logros: Residuos de plásticos: • Fue implementado un proyecto piloto de mobiliario urbano en la calle 13, hecho con material 100% reciclado, en el que se aprovecharon aproximadamente 8 toneladas de residuos plásticos. • Durante el 2023 se recibe la totalidad de la maquinaria en las bodegas de María Paz con pruebas de funcionamiento y capacitación de cada una de las	94.16%	94.16%

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE CE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020- 2023
en este documento.			<p>máquinas, por parte del Consorcio I&I UAESP, correspondiente a los contratos 680 y 681-2021: se realiza la liquidación y último pago del contrato 681-2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se entregan 44 máquinas, correspondientes a 11 kits de maquinaria a las asociaciones de recicladores: AREMAT, ARCRECIFRONT, ACB, ASOREPCOL, YO RECICLO, ASOCOLOMBIANA, ASOREMA, JULIO FLORES, LEON VERDE, CICLO ALTERNATIVO y GAIAREC. • Se recibe el modelo definitivo por parte de la GIZ, el cual se tendrá en cuenta 		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE CE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020- 2023
			<p>en la toma de decisiones en el 2024 para la operación del Parque Industrial del Plástico y posterior socialización.</p> <p>Residuos orgánicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y fortalecimiento de proyectos de recolección tratamiento residuos orgánicos, organizaciones de recicladores MYM y SINEAMBORE; logrando desviar más de 718 toneladas de residuos del Parque de Innovación Doña Juana. • A la fecha se han entregado 226 composteras (42 con capacidad de 20kg/día, 39 con capacidad de 40Kg/día y 145 con capacidad de 60Kg/día) de las 		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE CE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020- 2023
			<p>230 y se han realizado 148 seguimientos a los procesos instalados y 25 muestras tomadas para proceso de laboratorio. Adicionalmente se adelantaron los temas administrativos para la realización del primer pago del contrato y la realización comité técnico de seguimiento No 14.</p> <p>Gestión de Residuos de Construcción y Demolición</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se logró en dos fases la separación de los RCD presentes en los puntos críticos, con el fin de disminuir los residuos que van a rellenos sanitario y que los RCD llegaran de manera separada al punto limpio, 		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE CE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020- 2023
			<p>con un total de 10 organizaciones de recicladores en 19 localidades en 700 puntos críticos con un total de 7.830 intervenciones de separación, logrando obtener 24 toneladas de material aprovechable que se evitó su disposición; 1.993 toneladas de RCD que fueron llevadas por los operadores del servicio de aseo al punto limpio y que también se evitó su enterramiento en el parque de innovación Doña Juana.</p> <p>Acciones Afirmativas</p> <p>La UAESP entregó apoyos a las organizaciones de recicladores que operan en la ciudad, para que tecnifiquen sus procesos y optimicen los</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGI CO	INDICADO R	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVAN CE 2023	% AVANCE ACUMULA DO 2020- 2023
			<p>tiempos de tratamiento y aprovechamiento de materiales reciclables. La UAESP desde la vigencia 2020 a 30 de diciembre de 2023 ha entregado un total de 144.924 acciones afirmativas.</p> <p>La UAESP cuenta con los registros Únicos de Recicladores de Oficio -RURO los cuales se han venido fortaleciendo y actualizado a diciembre de 2023 se cuenta con 26.103 personas recicladores y recicladoras registradas y con relación a las organizaciones registradas en el Registro Único de Organizaciones Recicladores – RUOR se ha venido verificando,</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE CE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020- 2023
			<p>actualizando e incluyendo a las organizaciones de recicladores con corte a diciembre 2023 se cuenta con 381 organizaciones registradas.</p> <p>El 29 de diciembre fue publicada la Resolución 1124 de 2023 “Por la cual se actualiza el registro único de carreteros - RUCA”</p> <p>En cuanto el cumplimiento del Decreto 203 de 2022, se logró la firma de 540 planes de fortalecimiento y se actualizó el inventario con 540 ECA y 814 Bodegas privadas de reciclaje,</p> <p>La UAESP implementa los Centros Transitorios de Cuidado a Carreteros–CTCC se encuentran</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE CE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020- 2023
			<p>activos con corte a 30 de diciembre 8 Centros Transitorios del Cuidado al Carretero -CTCC en las localidades de Usaquén, Suba, Barrios Unidos, Tunjuelito, Kennedy, Engativá y Mártires, en esta última localidad se cuenta con dos CTCC.</p> <p>Para el mes de diciembre de 2023, se continuó con la ejecución de las actividades de mayores frecuencias de lavado en áreas públicas en la ciudad por los cinco (5) concesionarios y la interventoría.</p> <p>Para el mes de diciembre, se llevaron a cabo 4 jornadas, llegando en la vigencia 2023 a 172 jornadas . Así</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE CE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020- 2023
			<p>mismo, en esas 4 jornadas se recogieron 136 toneladas de residuos Mixtos y se sensibilizaron a 841 ciudadanos.</p> <p>Por último, las toneladas de residuos sólidos arrojadas clandestinamente en la ciudad y recogidas en el mes de diciembre corresponde a 21.222.28 toneladas y el número total de toneladas recogidas en la vigencia 2023, fue de 257.620.94.</p> <p>En el mes de diciembre de las 21.315,98 toneladas de RPCC generadas en el Distrito Capital, se separó y trató el 37% en el Punto Limpio correspondiente a 7.907,12 toneladas de residuos, de los</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020- 2023
			cuales se obtuvo una clasificación de 6.228,02 toneladas de Residuos de Construcción y Demolición - RCD recuperados correspondiente al 79% de lo ingresado.		
---Desarrollar al menos una alianza estratégica a nivel distrital, nacional o internacional que permitan formular un modelo de administración y operación del predio Doña Juana, atendiendo las particularidad	Número de alianzas estratégicas conformadas.	Subdirección de Disposición Final. Información por correo 05/09/2023.	1.Alianza estratégica con el Gobierno Frances a través de la firma S3d Ingeniería para el desarrollo del estudio técnico económico y socioambiental a nivel de prefactibilidad, para el desarrollo de una unidad de metalización territorial con inyección del biometano producido en la	100%	100%

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE CE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020- 2023
es del mismo.			red de gas de Bogotá – Colombia. Vigencia: 2022. 2. Alianza con Essentia y Ecopetrol, desarrollando un estudio el nivel de prefactibilidad para los diseños, construcción y operación de una planta de separación de residuos sólidos a instalarse al interior del PIDJ. Vigencia: 2022.		
Desarrollar una estrategia de cooperación para el logro de financiación	Número de acuerdos de cooperación constituidos.	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza y Subdirección de	En el marco de la estrategia de cooperación internacional se hicieron las siguientes alianzas y cooperaciones:	100%	100%

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020- 2023
de los proyectos de la Unidad encaminados al cumplimiento de las metas plan de desarrollo		Aprovechamiento. Información por correo 6 y 7/09/2023.	Alianzas Subdirección de Aprovechamiento: 1. Memorando de Entendimiento UAESP – Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) Programa PREVEC Vigencia: 2020. 2. Cooperación con Desarrollo de una unidad territorial de metanización con inyección de biometano producido en la red de gas natural en Bogotá D.C. Colombia Vigencia: 2021 – 2023. Productos:		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
			<p>Estudio de prefactibilidad - parte técnica y Estudio de prefactibilidad - parte económica, financiera y socio ambiental de la unidad.</p> <p>3. Embajada de Suecia: Gobernanza en la gestión de residuos.</p> <p>4. Embajada de Francia: Generación de energías renovables a través del aprovechamiento de residuos sólidos.</p> <p>5. Embajada de Suecia: Desarrollo urbano sostenible</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
			<p>6. Embajada de Holanda: Desarrollo urbano sostenible.</p> <p>7. Banco de Desarrollo de América Latina – CAF: Desarrollo Sostenible</p> <p>8. Banco Interamericano de Desarrollo – BID: Ciudades y desarrollo sostenible.</p> <p>9. Agencia Francesa de Desarrollo – AFD: Desarrollo urbano sostenible.</p> <p>10 Embajada de Noruega: Gestión de residuos sólidos</p> <p>-----</p> <p>Alianzas Subdirección de</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGI CO	INDICADO R	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVAN CE 2023	% AVANCE ACUMULA DO 2020- 2023
			<p>Recolección, Barrido y Limpieza:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Colaboración entre Universidad Javeriana y UAESP. 2. Cooperación con Bridgestone, en el marco de la estrategia “Llantatón” con una periodicidad anual. 3. Cooperación con CEMEX – Colombia, de acuerdo a su modelo de economía circular implementan producción de cemento 		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE CE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020- 2023
			<p>usando las llantas recolectadas en el marco de la estrategia “llantatón” como fuente de energía en sus hornos cementeros.</p> <p>Nota: Se consulto progreso de ambas áreas RBL y Aprovechamiento teniendo en cuenta que adelantan actividades dentro del marco de economía circular.</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020- 2023
Adelantar las propuestas de mejora normativa para concretar el enfoque de economía circular, ante las instancias competentes.	Número de propuestas normativas presentadas a las instancias competentes.	Subdirección de Aprovechamiento. Información por correo 14/09/2023.	<p>Actividades con impacto normativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualización PGIRS - Decreto 345-2020. Programa de incentivos para la Sustitución de VTH - Resolución 847 de 2022. Inventario ECA y bodegas - Resolución 698 2023. Planes de Fortalecimiento ECA y Bodegas - Resolución 666 2023. Programa de Incentivos 2023- 	100%	100%

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
			Resolución 580 de 2023. <ul style="list-style-type: none"> Creación del Programa de Incentivos - Resolución 118 de 2023. 		
PROMEDIO AVANCE				98.54%	98.54%

Fuente: UAESP 2023

Se observa en la tabla N°10, que el objetivo estratégico N°3 cuenta con cuatro metas, de las cuales frente a la meta de “Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia de inversión las problemáticas identificadas en este documento” el avance corresponde al promedio del porcentaje de ejecución de las metas para el proyecto de inversión 7569 así llegando al 94.16% de acuerdo con lo reportado en SEGPLAN a corte de diciembre de 2023.

Así mismo las 3 metas restantes se puede evidenciar que ya se cumplieron al 100% de acuerdo con lo programado, respecto a la actividad *“Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia en inversión las problemáticas identificadas en este documento.”*

Para el segundo semestre de 2023, el objetivo estratégico N°3 cuenta con un avance promedio de 98.54% para el año 2023 y en el acumulado del 2020 al 2023.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. CULTURA CIUDADANA

Promover cambios culturales en la gestión de residuos en relación con los conocimientos, las actitudes, los valores, las emociones y las prácticas respecto al proceso, los actores y los materiales en la gestión de residuos, desde el enfoque de Cultura Ciudadana; orientado a lograr cambios voluntarios de comportamiento, para disminuir el impacto ambiental y aumentar el aprovechamiento de residuos mediante cómo compramos, consumimos, generamos y nos deshacemos de los residuos en el hogar, espacios sociales y el espacio público.

Alineación Objetivo Estratégico 4 con el Plan Distrital de Desarrollo

El Objetivo Estratégico 4 se encuentra alineado al Plan Distrital de Desarrollo y a los proyectos de inversión que tiene la entidad, de la siguiente manera

Tabla N°11 Alineación del objetivo estratégico 4 con el Plan Distrital de Desarrollo

PROPÓSITO PLAN DE DESARROLLO	PROGRAMA GENERAL PLAN DE DESARROLLO	META SECTOR PLAN DE DESARROLLO	PROYECTO INVERSIÓN UAESP
Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.	38- Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora.	297 - Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reúso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de	7569 transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el Distrito Capital Bogotá.

PROPÓSITO PLAN DE DESARROLLO	PROGRAMA GENERAL PLAN DE DESARROLLO	META SECTOR PLAN DE DESARROLLO	PROYECTO INVERSIÓN UAESP
		los residuos generados en la ciudad.	

Fuente: Cuadro 2 Doc. PEI. Construcción propia Oficina Asesora de Planeación

Avance meta objetivo estratégico No. 4

En la siguiente tabla N°12 se describe el porcentaje de avance físico del segundo semestre de 2023 de cada meta del objetivo estratégico 4 y su porcentaje acumulado del 2020 a 2023:

Tabla N°12 Avance meta objetivo estratégico No. 4

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
CULTURA CIUDADANA-	Implementar una (1) estrategia de cambios de hábito responsable con el	Estrategia de cambio hábitos implementados en la entidad, a partir de la estrategia	Informe de seguimiento SEGPLAN avance proyecto de inversión: 7569-Transformación Gestión	A continuación se presentan los avances del cumplimiento de la meta proyecto de inversión:	100%	100%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
	medio ambiente.	de cultura ciudadana.	integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito de capital Bogotá. META 28- Implementación de 1 estrategia de cultura ciudadana para la adecuada gestión de residuos sólidos.	Sensibilización en pedagógicas para la adecuada gestión de residuos en el marco de: 1. Performance "Asómate a la ventana y te contamos porque La Basura No es Basura" contenido en separación de residuos en tres bolsas (blanca, verde y negra), para facilitar labor de aprovechamiento por parte de los		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVAN CE 2023	% AVANCE ACUMULA DO 2020-2023
				<p>recicladores y minimizar la cantidad de residuos 2. Intervención "Movilízate en Transmilenio y te contamos por que la basura no es basura", sensibilización a usuarios del sistema para la adecuada a gestión de residuos. 4. Performance " El Escuadrón de la Limpieza" actuación de intervención en espacio público para la adecuada</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVAN CE 2023	% AVANCE ACUMULA DO 2020-2023
				<p>gestión de residuos. Fueron creadas herramientas pedagógicas, como el reto de ciudad “Aumentemos el aprovechamiento”. El reto fue lanzado con la participación de niños de Mochuelo, quienes invitaron a la ciudadanía y a los niños de otros sectores de la ciudad a sumarse a la propuesta; a separar en las</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
				<p>tres bolsas, a disminuir los residuos, a aumentar el aprovechamiento; ya que, por estar en zona de influencia son la población más afectada. Se creó el audiovisual y juego “Bogotá como un Organismo Vivo”. Propuesta temática de la ciudad como organismo vivo que produce, consume, transforma, almacena y</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVAN CE 2023	% AVANCE ACUMULA DO 2020-2023
				<p>expulsa materiales, y que de acuerdo con las acciones de sus habitantes proyecta la calidad de su futuro.</p> <p>Dentro de las principales campañas se cuenta con la campaña integral “No sea Mugre con Bogotá”</p> <p>Campaña Juntos Limpiamos Bogotá con propósito intervenir puntos críticos en la ciudad</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
				<p>desnaturalizan do las acciones que llevan a generalos invitando a la ciudadanía a disponer los residuos en horarios establecidos. Campañas de resignificación de doña Juana, se creó el reto de ciudad ¡Pongamos a dieta a doña Juana! Durante el año 2020 y 2021, cambiando nuestros comportamientos en torno a</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
				<p>la manera en la que consumimos, generamos y nos deshacemos de los residuos en el hogar y en el espacio público. Actividades de reconocimiento y visibilizarían de los actores en la cadena de gestión de residuos, principalmente el reciclador. Lanzamiento de la Escuela del Profe Reciclador, el 1 de marzo día</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
				<p>del reciclador. Desde el enfoque de cultura ciudadana se estableció que la divulgación sobre el conocimiento en la gestión de residuos estaría liderada por la población recicladora, promoviéndola y visibilizándola como actor principal en la cadena de aprovechamiento. Así mismo, se publicó el libro”</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVAN CE 2023	% AVANCE ACUMULA DO 2020-2023
				<p>El reciclador de oficio en Bogotá”. Aquí los recicladores cuentan su experiencia en la construcción de este libro que cuenta la historia y lugar de los recicladores de oficio de la ciudad desde los años 60. En el 2023 las acciones de la “Estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reúso, el</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVAN CE 2023	% AVANCE ACUMULA DO 2020-2023
				<p>reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad” fueron articuladas, encaminadas y enfocadas a las actividades de la Estrategia Distrital de Basuras, liderada y coordinadas</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
				<p>por Despacho de la Alcaldía Mayor en la que participan, en categoría de estrategia distrital, entidades distritales como la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad, Policía Metropolitana, Secretaría de Integración Social, Transmilenio, alcaldías locales y entre otras. De tal modo, las acciones han tenido mucho</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
				<p>mayor impacto.</p> <p>La Estrategia Distrital de Basuras tiene cinco líneas de acción: 1. Operativos carreteros, 2. Levantamiento de cambuches, 3. Atención Transmilenio, 4. IVC comercio, 5. Plan Centro (Carrera Séptima)</p> <p>Se relaciona las actividades del mes de diciembre en las que participó la Unidad:</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVAN CE 2023	% AVANCE ACUMULA DO 2020-2023
				<p>- Se realizan 10 actividades levantamiento y desmonte de cambuches. Se r de acciones de recuperación del espacio físico, mediante el levantamiento de residuos para su adecuada disposición final y sensibilización para la adecuada gestión de residuos; además de, informar sobre la oferta distrital a la</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVAN CE 2023	% AVANCE ACUMULA DO 2020-2023
				<p>población carretera y recicladora. En las localidades de Suba, Engativá, Bosa, Fontibón, Ciudad Bolívar, Los Mártires, Teusaquillo, Santa Fe, Chapinero, Tunjuelito, Puente Aranda Kennedy y Antonio Nariño. - Se realizan 7 actividades comando móvil Centro. Realizando</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVAN CE 2023	% AVANCE ACUMULA DO 2020-2023
				<p>recuperación de espacio público, atendiendo puntos críticos y brindando oferta institucional dirigida a la población carretera y recicladora. En las localidades de Los Mártires, Santa Fe, Candelaria y Antonio Nariño.</p> <p>- Se realizan 5 actividades tomas integrales en la troncal de Transmilenio. Sensibilizació</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
				n a los usuarios del sistema de transporte masivo sobre la adecuada disposición de residuos y separación en la fuente, en las localidades de Suba, San Cristóbal sur, Ciudad Bolívar y Tunjuelito.		
	Articular la estrategia de cambio de hábitos con el Plan Institucional de Gestión Ambiental	Número de acciones asociados con la estrategia de cultura ciudadana contenidos en el PIGA.	Implementación del Plan de Acción PIGA 2022	A continuación, se relaciona el número de acciones programadas y ejecutadas en el segundo semestre del año 2023 del PIGA en	97%	97%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVAN CE 2023	% AVANCE ACUMULA DO 2020-2023
	– PIGA de la entidad.			<p>articulación con la estrategia de cultura ciudadana "la basura no es basura":</p> <p>Se desarrollaron dos (2) capacitaciones sobre el uso eficiente del agua, una a cargo del PIGA de la UAESP y la otra con el apoyo de personal de la SDA. (08 febrero y 23 octubre 2023).</p> <p>100%</p> <p>La instalación de sistemas</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVAN CE 2023	% AVANCE ACUMULA DO 2020-2023
				<p>ahorradores hidrosanitarios en la entidad incremento 22% con relación a los inventarios de la vigencia 2022. 100%. Se actualizaron once (11) de los trece (13) inventarios de sistemas hidrosanitarios de las sedes concertadas a excepción de los Cementerios Central y Parque Serafín. no se realizaron por inconveniente</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVAN CE 2023	% AVANCE ACUMULA DO 2020-2023
				<p>s con el consorcio que opera estas sedes. 85%.</p> <p>Se realizaron mantenimientos mensuales a la planta de tratamiento de aguas lluvias ubicada en la sede Manzana del cuidado, garantizando su adecuado funcionamiento. 100%.</p> <p>Se diseñó e instaló una pieza comunicativa en los baños de la sede principal, archivo de gestión y</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVAN CE 2023	% AVANCE ACUMULA DO 2020-2023
				<p>central, fomentando el uso adecuado y eficiente del recurso hídrico. 100%. Se elaboraron los informes semestrales del consumo de agua de las sedes concertadas, el cual incluye análisis y comparativo con años anteriores. 100%. Se desarrollaron dos (2) capacitaciones sobre el buen manejo del recurso</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE CE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
				<p>energético con el apoyo de profesionales de la UAESP. (08 febrero y 13 septiembre 2023). 100%</p> <p>Se elaboraron los informes semestrales del consumo de energía de las sedes concertadas, el cual incluye análisis y comparativo con años anteriores.</p> <p>100%.</p> <p>Se actualizaron once (11) de los trece (13) inventarios de luminarias de</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVAN CE 2023	% AVANCE ACUMULA DO 2020-2023
				<p>las sedes concertadas a excepción de los Cementerios Central y Parque Serafín, no se realizaron por inconvenientes con el consorcio que opera estas sedes. 85%. A través del contrato UAESP-516-2022, se realizó la modernización de las redes eléctricas y se construyó una subestación eléctrica en las bodegas de</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
				<p>María Paz de la UAESP. 100%. Se elaboró el diagnóstico referente a la viabilidad de instalación de los paneles solares en la sede Alquería y se dieron las recomendaciones para incluir soluciones fotovoltaicas, cabe resaltar que la sede se encuentra sin operar. 100% 14 kilos de residuos de alimentos crudos se entregaron a</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVAN CE 2023	% AVANCE ACUMULA DO 2020-2023
				<p>la Asociación de recuperadores M&M, para procesos de compost, y en la compostera de la entidad se trataron 25,4 Kg generando abono empleado en el jardín vertical. 100%. Se desarrollaron dos (2) capacitaciones sobre la gestión integral de residuos sólidos con el apoyo de profesionales</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
				<p>de la UAESP. (08 febrero y 24 de agosto 2023). 100%</p> <p>Se aprovecharon 1.516 Kg de borra de café, la cual se entregó a la Asociación M&M, para procesos de compost y en la compostera se trataron 407,5 Kg generando abono para el jardín vertical. 70%</p> <p>Se realizaron talleres semestrales de mantenimiento</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
				de bicicletas con el apoyo del IDR, en la sede principal de la Unidad. (01 junio y 07 septiembre 2023) 100% .		
AVANCE PROMEDIO					98.5 %	98.5%

Fuente: UAESP 2023

El objetivo estratégico No 4 cuenta con 2 metas de las cuales se cumplió al 97% la meta “Articular la estrategia de cambio de hábitos con el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la entidad” y la otra meta “Implementar una (1) estrategia de cambios de hábito responsable con el medio ambiente” con un cumplimiento al 100% durante el segundo semestre de la vigencia 2023 de acuerdo con lo programado.

Para el segundo semestre de 2023, se cuenta con un avance global promedio del objetivo estratégico 4 del 98.5% para el año 2023 y en el acumulado del 2020 al 2023.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. GESTIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

Aumentar el nivel de seguridad en la ciudad mejorando las condiciones de iluminación del espacio público, disminuir los costos ambientales y propiciar un ahorro en el consumo energético, mediante la modernización tecnológica, repotenciación o expansión de las luminarias.

Alineación Objetivo Estratégico 5 con el Plan Distrital de Desarrollo

El Objetivo Estratégico 5 se encuentra alineado al Plan Distrital de desarrollo a los proyectos de inversión que tiene la entidad, de la siguiente manera:

Tabla N°13 Alineación Objetivo Estratégico 5 con el Plan Distrital de Desarrollo

PROPÓSITO PLAN DE DESARROLLO	PROGRAMA GENERAL PLAN DE DESARROLLO	META SECTOR PLAN DE DESARROLLO	PROYECTO INVERSIÓN UAESP
Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	45-Espacio público más seguro y construido colectivamente	335 - Aumentar en un 25% la Modernización a Tecnología Led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias	7652: Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá.

Fuente: Cuadro 2 Doc. PEI. Construcción propia Oficina Asesora de Planeación

Ejecución presupuestal Proyecto de Inversión 7652

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal del proyecto 7652 Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá” con corte a 30 de diciembre de 2023 y el cual está asociado directamente con el objetivo estratégico N°5 Gestión de alumbrado público.

Figura N°3 – SEGPLAN Ejecución presupuestal proyecto de inversión 7652



Fuente: UAESP 2023

Tabla N°14 Ejecución presupuestal proyecto de inversión 7652

Subdirección y/o oficina	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS	% Giros
Subdirección de alumbrado público	\$ 10.816.000.000	\$ 10.799.186.544	\$ 16.813.456	\$ 10.799.186.544	100%	\$ 5.442.847.024	50%
Total general	\$ 10.816.000.000	\$ 10.799.186.544	\$ 16.813.456	\$ 10.799.186.544	100%	\$ 5.442.847.024	50%

Fuente: UAESP 2023

Para demostrar el avance físico del objetivo estratégico 5 gestión de alumbrado público, primero que todo se presenta en la tabla N°14 el avance de la meta “Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia de inversión las problemáticas identificadas en este documento”. Para el cual según la metodología de seguimiento planteada se obtiene a partir del avance del proyecto de inversión 7652, del cual se observa en la siguiente tabla el porcentaje de avance reportado en SEGPLAN de las metas asociadas a dicho proyecto de inversión; el cual corresponde al promedio del porcentaje de ejecución de las metas para el proyecto de inversión 7652 como se especifica en la siguiente tabla.

Tabla N°15 Avance de la meta “Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2.

Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024

META PROYECTO DE INVERSIÓN	% DE AVANCE SEGUIMIENTO SEGPLAN 2023
1-Fortalecer 100 % el seguimiento y control de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital.	100%
2-Fortalecer 100% la planeación, la gestión y la evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital, para su modernización	100%
AVANCE PROMEDIO	100%

Fuente: UAESP 2023

En el siguiente cuadro se describe el porcentaje de avance físico del segundo semestre de 2023 de cada meta del objetivo estratégico 5 y su porcentaje acumulado del 2020 a 2023

Tabla N°16 Avance meta objetivo estratégico No. 5

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
GESTIÓN DE ALUMBRA	Cumplir con las metas plan de	Indicadores de los proyectos	Informe de seguimiento	Durante el mes de diciembre	100%	98%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
DO PÚBLICO	desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia en inversión las problemáticas identificadas	de inversión como referente para el análisis y seguimiento de la planeación estratégica institucional.	SEGPLAN: Avance proyecto de inversión: 7652: Fortalecimiento de la gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá.	2023 se dio inicio a la ejecución de la prórroga y adición No. 5 del contrato de interventoría a la prestación del servicio de alumbrado Público en la ciudad de Bogotá, contrato UAESP-460-2021, firmado con la Universidad Nacional de Colombia,		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
	s en este documento.			la misma empieza a regir partir del día 01 de diciembre del 2023 hasta el 15 de abril del 2024, por un tiempo de 4 meses y 15 días. La prórroga y adición 5 al contrato fue firmada en el mes de noviembre 2023 pero inició en el mes de diciembre.		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
				<p>En el mes de diciembre 2023 se adelantaron y firmaron 20 procesos contractuales entre prórrogas y adiciones y nuevo contratos relacionados con el personal profesional y de apoyo a la gestión del área de alumbrado público. Dentro de la gestión realizada</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
				<p>desde la UAESP se consolidó y remitió para firma el informe de supervisión y control del mes de octubre 2023, el cual una vez se tenga avalado y firmado se realizará el trámite de publicación en página WEB, en este informe se realiza el seguimiento a todos los</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
				componentes dentro del apoyo a la supervisión del contrato de interventoría de alumbrado público UAESP-460-2021 con la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Durante el mes de diciembre 2023 también se adelantó la		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
				consolidación del informe del mes de noviembre 2023 el cual se encuentra en revisión por parte de los profesionales a cargo de cada uno de los temas, una vez se tenga firmado por parte del subdirector, también se procederá a realizar la respectiva publicación		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
				en página web.		
	Desarrollar una estrategia de modernización de alumbrado público que priorice las zonas con mayor índice de inseguridad asociada a deficiencias en iluminación en el espacio público y los ejes viales	(Número de puntos críticos y ejes viales con alumbrado público modernizados / Número de puntos críticos identificados en la estrategia de modernización de alumbrado público) *100.	Informe de seguimiento o SEPLAN meta Plan de Desarrollo: Aumentar en un 25% la Modernización a Tecnología Led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias.	La modernización a LED del Sistema de Alumbrado Público de Bogotá D.C, es el cambio de uno o más de los elementos que conforman la infraestructura del Sistema de Alumbrado Público de acuerdo con el avance	163.38 %	111.26%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
	de la ciudad.			tecnológico. En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se ha modernizado a LED 99.022 luminarias correspondiente al 111,26% de avance de la meta establecida para los cuatro años de gestión. El indicador de modernización presentado		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
				<p>en la vigencia 2023 se distribuye así: Enero y febrero 2023; se reportó último trimestre vigencia 2022, corresponden a 8.287 luminarias. Marzo a diciembre 2023; se reportó la modernización avalada de enero a noviembre 2023, correspond</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
				<p>en a 17.548 luminarias. El total de luminarias modernizadas reportadas en la vigencia 2023, corresponde a 25.835 luminarias. Se estima que para la vigencia 2024 se realice reprogramación de luminarias modernizadas con un estimado de meta de</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
				3000 luminarias.		
	Actualizar el marco institucional y contractual de la prestación del servicio a la luz del marco jurídico vigente en el orden nacional.	Acto administrativo o de naturaleza contractual que actualice las condiciones actuales de la prestación del servicio de alumbrado público.	Correo información otrosí 1 y 2 al convenio 766 de 1997, Fabián Rodríguez, SSFAP, 04/09/2023. Correo información otrosí 3 al convenio 766 de 1997, abogada Paola Ruíz, de la SSFAP, 27/10/202.	Actualización del Convenio 766 de 1997 y disminución de tarifas para la remuneración del servicio de alumbrado público. Posteriormente, se firmó el otrosí No 1 al Convenio 766 de 1997 el 3 de diciembre de 2021 y el Acuerdo	100%	100%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
			Correo información otrosí 3 al convenio 766 de 1997, abogada Paola Ruíz, de la SSFAP, 20/11/2023	modificatorio No 2 del 3 de diciembre de 2021. Durante el año 2022 continuaron las mesas de trabajo entre la UAESP, ENEL COLOMBIA y el GEB. Como producto de estas mesas se suscribió entre las partes el Otrosí No 2 al Convenio 766 de 1997		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
				<p>mediante el cual se estipuló lo siguiente: Ampliación de las metas de modernización, Modernización de parques entregados por el IDRD, Iluminación de plazas y monumentos y la prórroga del convenio por un año, hasta el 30 de junio de 2023.</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
				<p>Se suscribió un otrosí N°3 al convenio No 766 de 1997 celebrado entre la unidad administrativa especial de servicios públicos – UAESP y ENEL Colombia s.a esp, hasta el 30 de noviembre de 2023.</p> <p>Se suscribió un otrosí N°4 al convenio</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023
				No 766 de 1997 celebrado entre la unidad administrativa especial de servicios públicos – UAESP y ENEL Colombia s.a esp, prorroga de plazo hasta el 30 de noviembre de 2026.		
AVANCE PROMEDIO					121%	103%

Fuente: UAESP 2023

El objetivo estratégico No 5 cuenta con 3 metas de las cuales “Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el

Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia en inversión las problemáticas identificadas en este documento” y “Actualizar el marco institucional y contractual de la prestación del servicio a la luz del marco jurídico vigente en el orden nacional” se cumplió al 100% de acuerdo con lo programado para el segundo semestre de 2023, respecto a la meta “Desarrollar una estrategia de modernización de alumbrado público que priorice las zonas con mayor índice de inseguridad asociada a deficiencias en iluminación en el espacio público y los principales ejes viales de la ciudad.” tiene un avance del 163%.

Para el segundo semestre de 2023, se cuenta con un avance global promedio del objetivo estratégico N°5 de 121% para el año 2023 y un avance promedio del 103% en el acumulado del 2020 al 2023, por lo anterior este objetivo estratégico ya se cumplió.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. GESTIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS

Gestionar el aumento de la capacidad y servicios disponibles en los cementerios del Distrito mediante la adecuación, restauración, ampliación y modernización de su infraestructura en el destino final; así como, aumentar gradualmente la integralidad en el componente de atención funeraria. Igualmente estructurar una oferta unificada a nivel Distrital de subvenciones y subsidios funerarios, para brindar acceso a la población en condición de vulnerabilidad, con enfoque poblacional y diferencial.

Alineación Objetivo Estratégico 6 con el Plan Distrital de Desarrollo

El Objetivo Estratégico 6 se encuentra alineado al Plan Distrital de Desarrollo y a los proyectos de inversión que tiene la entidad, de la siguiente manera

Tabla N°17 Alineación Objetivo Estratégico 6 con el Plan Distrital de Desarrollo

PROPÓSITO PLAN DE DESARROLLO	PROGRAMA GENERAL PLAN DE DESARROLLO	META SECTOR PLAN DE DESARROLLO	PROYECTO INVERSIÓN UAESP
Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.	1-Subsidios y Transferencias para la equidad	5 - Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito.	7660: Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la población en condición de vulnerabilidad Bogotá.
Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.	37-Provisión y mejoramiento de servicios públicos.	278 - Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenizeros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización.	7644: Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá.

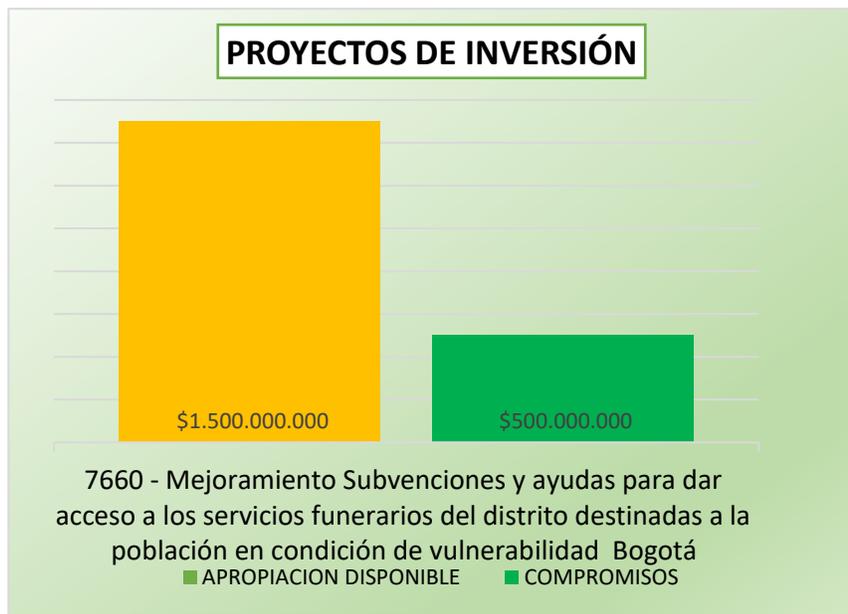
Fuente: Cuadro 2 Doc. PEI. Construcción propia Oficina Asesora de Planeación

Ejecución presupuestal Proyecto de Inversión 7660 y 7644.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal del proyecto 7660 “Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas

a la población en condición de vulnerabilidad Bogotá” y el proyecto 7644 “Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá” con corte a 30 de diciembre de 2023 y el cual está asociado directamente con el objetivo estratégico N°6 Gestión de servicios funerarios.

Figura N°4 – SEGPLAN Ejecución presupuestal Proyecto de Inversión 7660



Fuente: UAESP 2023

Tabla N°18 Ejecución presupuestal proyecto de inversión 7660

Subdirección y/o oficina	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS	% Giros
Subdirección de servicios funerarios	\$ 1.500.000.000	\$ 500.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 500.000.000	33%	\$ 500.000.000	100%
Total general	\$ 1.500.000.000	\$ 500.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 500.000.000	33%	\$ 500.000.000	100%

Fuente: UAESP 2023

Figura N°5 - SEGPLAN Ejecución presupuestal Proyecto de Inversión 7644



Fuente: UAESP 2023

Tabla N°19 Ejecución presupuestal proyecto de inversión 7644

Subdirección y/o oficina	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS	% Giros
Subdirección de servicios funerarios	\$ 11.510.614.000	\$ 2.975.432.589	\$ 8.535.181.411	\$ 2.975.432.589	26%	\$ 2.189.215.831	74%
Total general	\$ 11.510.614.000	\$ 2.975.432.589	\$ 8.535.181.411	\$ 2.975.432.589	26%	\$ 2.189.215.831	74%

Fuente: UAESP 2023

Tabla N°20 Avance de la meta “Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2.

Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024:

PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	% DE AVANCE SEGUIMIENTO SEGPLAN 2023
7660	1-Otorgar 12.500 subvenciones o ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	122.74%

PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	% DE AVANCE SEGUIMIENTO SEGPLAN 2023
	2-Desarrollo de 4 campañas para incentivar un cambio cultural orientado al uso de la cremación como servicio de destino final. (META SIN RECURSOS SOLO MANIGTUD SE REPORTARÁ SOLO GESTIÓN DE CAMPAÑAS REALIZADAS A TRAVES DE COMUNICACIONES)	100%
PROMEDIO PARCIAL		111.37%
7644	1-Ampliación del 50% de la capacidad instalada de bóvedas, osarios y cenizarios en los cementerios distritales.	0
	2- Fortalecer 100% la gestión para realizar proyectos de revitalización, modernización, regularización, desarrollo, ampliación, adecuación y restauración de los servicios funerarios en los cementerios	100%
	3-Mejorar 100% la interventoría y supervisión prestación del servicio funerario en los equipamientos del distrito	100%
PROMEDIO PARCIAL		66%
PROMEDIO		89%

Fuente: UAESP 2023

Según la metodología de seguimiento planteada a partir del avance de los proyectos de inversión 7660 y 7644, de los cuales se observa la tabla N°20, el porcentaje de avance reportado en SEGPLAN de las metas asociadas a dichos proyectos de inversión; el cual corresponde al promedio del porcentaje de ejecución de las metas para los dos proyectos de inversión anteriormente mencionados.

La meta “1-Otorgar 12.500 subvenciones o ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito” tuvo un sobre cumplimiento respecto a lo programado se tiene que el avance a 2023 corresponde al 122% frente a lo programado. De acuerdo con la tabla N°18 se evidencia un avance promedio del 111% del proyecto de inversión 7660 y un avance promedio del 66% del proyecto de inversión 7644.

En la siguiente tabla N°21 se describe el porcentaje de avance físico del segundo semestre de 2023 de cada meta del objetivo estratégico 6 y su porcentaje acumulado del 2020 a 2023.

Tabla N°21 Avance meta objetivo estratégico No. 6

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
GESTIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS	Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos	Indicadores de los proyectos de inversión como referente	Informe de seguimiento SEGPLAN: Avance de los proyectos de inversión: 7660 Mejoramiento	La UAESP continúa con el programa de subvenciones	89%	84.03%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
	de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia de inversión las problemáticas identificadas en este	para el análisis y seguimiento de la planeación estratégica institucional.	Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la población en condición de vulnerabilidad Bogotá 7644 Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del	funerarias, dirigido a la población vulnerable que requiera de los servicios funerarios que se prestan en los cuatro cementerios propiedad del Distrito Capital (inhumación, exhumación y cremación). En lo que va corrido del Plan de Desarrollo		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
	documento .		distrito capital Bogotá	Distrital, se han otorgado 13.148 subvenciones, que equivalen al 105,18% de cumplimiento. En lo corrido de la vigencia 2023 a 31 de Diciembre 2023 se han otorgado 3.498 subvenciones que equivale al 122,74% de avance sobre la		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
				meta para la actual vigencia, las cuales se han entregado a la población en condición de vulnerabilidad que solicitó la prestación de los servicios funerarios de destino final en los cuatro cementerios del distrito y a los cuales se les otorgó		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
				<p>hasta el 100% de cobertura en los servicios prestados. En Julio 2023, se radicó en la Curaduría # 3 oficio 11001-3-23-1230, la solicitud de expedición de licencia de construcción para reiniciar nuevamente el trámite y poder dar inicio formal al contrato</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
				de obra UAESP- 765-2022, con este proyecto se construirán cerca de 5.000 nuevas Bóvedas, Osarios y Cenizarios ampliando así la capacidad y disponibilidad que hay actualmente en los 4 cementeros distritales. Respecto al trámite mencionado		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
				<p>anteriormente, la Curaduría Urbana No. 3 generó acta de observaciones para el expediente 11001-3-23-1230, las cuales fueron atendidas, subsanadas y tramitadas por el Contratista, Consorcio Sion y el día 25 de septiembre 2023 se radicó ante</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
				<p>la Curaduría Urbana # 3 la subsanación al acta de observaciones generadas para el expediente No. 11001-3-23-1230. Se encuentra pendiente documento borrador de licencia de construcción, sin embargo pese a las gestiones realizadas</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
				<p>por parte de la UAESP y del contratista Consorcio Sion no se pudo obtener el documento a cierre de la vigencia 2023. Durante el mes de Diciembre 2023 fue adjudicado el proceso para la contratación del siguiente proceso: Levantamiento de planos de</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
				redes hidrosanitarias de los cuatro (4) cementerios propiedad del distrito con el fin de identificar el recorrido, estado actual de las tuberías y posibles conexiones erradas que no permiten el cumplimiento de la Norma, como también la realización del diseño		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
				de separación de redes para la separación de aguas residuales de las aguas lluvias, el proceso fue publicado en el mes de noviembre y adjudicado en diciembre 2023 con el número de contrato UAESP-994-2023 con el		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
				<p>contratista APF INGENIERIA S.A.S, el mismo será ejecutado en la vigencia 2024. En el mes de diciembre 2023 se adelantaron 25 procesos entre prórrogas y adiciones y nuevos procesos relacionados con el personal profesional y de apoyo</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
				<p>al área de servicios funerarios. Durante el presente mes se dio continuidad a las actividades de seguimiento a los diferentes componentes del área de funerarios realizando el seguimiento y apoyo a la supervisión al contrato de</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
				<p>interventoría de cementerios para garantizar el buen funcionamiento y la correcta prestación de los diferentes servicios funerarios en los cementerios del distrito. Como parte de la gestión realizada se consolidaron y firmaron</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
				<p>los informes de supervisión y control de los meses de enero a octubre del 2023 los cuales de julio a octubre se está gestionando el trámite de publicación en la página web de la entidad, en estos informes se realiza seguimiento a la</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
				<p>supervisión del contrato UAESP-508-2021 con CONSORCIO SAN MARCOS. El informe del mes de noviembre 2023 está siendo revisado y consolidado por parte de los profesionales encargados del área una vez esté firmado se procederá a</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
				la respectiva publicación en página para consulta de la ciudadanía y entes.		
	Aprobación por parte de las entidades competentes de los instrumentos de planeación urbanística que permitan la ampliación, adecuación, restauración	Instrumentos de planeación aprobados por las entidades competentes e implementados por la UAESP.	Informe sectorial y objetivos y metas Plan Estratégico Institucional.	El plan Especial de Manejo y Protección - PEMP para el Cementerio Central presenta un avance 80 % para el 2023, teniendo en cuenta que ya se cuenta con	0%	83%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
	n y modernización de la infraestructura física de los cementerios propiedad del Distrito.			los siguientes documentos: Diagnóstico 20% Documentos Técnicos de Soporte 20% 9 Fichas de proyectos de competencia de UAESP 20% DTS resumen 20% Se encuentra pendiente la expedición		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
				<p>del decreto por parte del Ministerio de Cultura 20% Así mismo se han adelantado reuniones con los funcionarios del Ministerio de Cultura y los funcionarios de UAESP (SSFAP, SAL y OAP), para avanzar en la formulación</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
				del Plan de acción UAESP 2024. Y la consecución de los recursos necesarios para la implementación de la primera fase del plan.		
	Complementar los instrumentos de medición de la Unidad con información estadística con	Información estadística de servicios y subsidios funerarios con enfoque poblacional y	Informe sectorial objetivos y metas Plan Estratégico Institucional.	A través de la Resolución 442 de 2021 se definieron los criterios poblacionales para el acceso de las	100%	100%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
	enfoque poblacional y diferencial.	diferencial actualizada.		subvenciones funerarias. A partir de esta resolución, se reportan de manera mensual el número subvenciones de acuerdo con las condiciones poblacionales, territoriales y diferenciales. Los indicadores se		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
				<p>incluyeron como operación estadística del Plan Estadístico Distrital, se generó la correspondiente ficha técnica y se generó una herramienta de Power BI visible desde la página web asociado a las metas de los objetivos de</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
				desarrollo sostenible.		
	Adelantar campañas de difusión de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito con mayor énfasis en el servicio de cremación es al igual que del programa de subvenciones, ayudas	Número de campañas realizadas para la difusión de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito con mayor énfasis en el servicio de cremación es al igual que del programa	Informe de seguimiento de los proyectos de inversión: 7660 Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la población en condición de vulnerabilidad Bogotá. META 2- Desarrollo de 4 campañas para incentivar un cambio cultural	En el corrido del Plan de Desarrollo Distrital, se realizaron las 4 campañas de cremación Durante la vigencia 2023 durante los meses de mayo, junio y julio 2023, se desarrolló la última campaña, se realizó un	100%	100%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
	y subsidios funerarios.	de subvenciones, ayudas y subsidios funerarios.	orientado al uso de la cremación como servicio de destino final. (META SIN RECURSOS SOLO MANIGTUD SE REPORTARÁ SOLO GESTIÓN DE CAMPAÑAS REALIZADAS A TRAVES DE COMUNICACIONES)	trabajo articulado con la oficina asesora de comunicaciones, se difundió el contenido y las piezas comunicativas diseñadas para este fin, la campaña tuvo una duración de 3 meses obteniendo un balance muy positivo. Con esta campaña		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020 - 2023
				se cierra la presente meta dando cumplimiento al 100% de su programación para los 4 años de gestión.		
AVANCE PROMEDIO					72.2%	91.75%

Fuente: UAESP 2023

El objetivo estratégico No 6 cuenta con 4 metas de las cuales” Complementar los instrumentos de medición de la Unidad con información estadística con enfoque poblacional y diferencial” ya se cumplió al 100%, referente a la meta “Aprobación por parte de las entidades competentes de los instrumentos de planeación urbanística que permitan la ampliación, adecuación, restauración y modernización de la infraestructura física de los cementerios propiedad del Distrito” se estima reflejar avance y culminación para en la vigencia 2024; así mismo, se cumplió al 100% la meta “Adelantar campañas de difusión de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito con mayor énfasis en el servicio de cremaciones al igual que del programa de subvenciones, ayudas y subsidios funerarios” realizando diferentes campañas de difusión de los servicios prestados en los cementerios a cargo del distrito.

Para el segundo semestre de 2023, se cuenta con un avance global promedio del objetivo estratégico 6 de 72% para el año 2023 y un avance promedio del 87.5% en el acumulado del 2020 al 2023.

CONCLUSIONES

El Plan Estratégico Institucional cuenta con 6 objetivos y 22 metas las cuales se operativizan a través de diferentes instrumentos de planeación, para la vigencia 2023 se tuvieron en cuenta el seguimiento a Metas Plan de Desarrollo, los proyectos de Inversión, Plan de Acción Institucional, Informe Sectorial MIPG, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Reporte FURAG.

De las 22 metas del plan estratégico institucional, se evidenció que para la vigencia 2023, 10 fueron cumplidas al 100%, 6 metas se encuentran en el rango entre el 90% y el 70%, 1 meta se encuentra por debajo del 70%, 4 no fueron programadas en el 2023 y 1 tuvo sobrecumplimiento.

El avance de cumplimiento en global por cada uno de los objetivos estratégicos para el periodo de seguimiento de la vigencia 2023: para el objetivo estratégico 1 de 95.44%, objetivo estratégico 2 de 70%, objetivo estratégico 3 de 98.54%, objetivo estratégico 4 de 98.5%, objetivo estratégico 5 de 121%, objetivo estratégico 6 de 72%. Para un global de cumplimiento para 30 de diciembre - II semestre de 2023 del plan estratégico de 92.58%.

De las 22 metas, para el periodo de seguimiento acumulado entre el 2020 y el 30 de diciembre de 2023, se estableció que 11 de ellas alcanzaron el 100%, 10 se encuentran en el rango entre el 90% y 70% y 1 presenta sobrecumplimiento.

El avance de cumplimiento en global por cada uno de los objetivos estratégicos para el periodo de seguimiento acumulado entre el 2020 y 30 de diciembre de 2023 es: para el objetivo estratégico 1 de 87.1%, objetivo estratégico 2 de 92.5%, objetivo estratégico 3 de 98.59%, objetivo estratégico 4 de 98.5%, objetivo estratégico 5 de 103%, objetivo estratégico 6 de 91.75%. Para un global en este periodo de cumplimiento del plan estratégico de 95.24%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

UAESP

Unidad Administrativa Especial
de Servicios Públicos

BOGOTÁ 